

## RE: Requerimiento de información (solicitud 008/2019)

Sandra Flores

Mar 17/9/2019 13:26

**Para:** Oficial de Informacion <oficialdeinformacion@ena.edu.sv>; Cristina Perez <cperez@ena.edu.sv>; Manuel Arevalo <marevalo@ena.edu.sv>

**CC:** Francisco Antonio Parker <fparker@ena.edu.sv>; José Vitelio Salgado <jsalgado@ena.edu.sv>

Buenas tardes Licda. Obispo,

Por parte de la Unidad de Comunicaciones no pautamos en ningún medio de comunicación, publicidad ni redes sociales, ya que no se cuenta con el presupuesto suficiente para hacerlo.



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA



Licda. Sandra Flores

Encargada de Unidad de Comunicaciones

Teléfono: 2366-4836 \ Correo: sflores@ena.edu.sv

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"

Km. 33 1/2 carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad.

**De:** Oficial de Informacion <oficialdeinformacion@ena.edu.sv>

**Enviado:** martes, 17 de septiembre de 2019 10:47

**Para:** Cristina Perez <cperez@ena.edu.sv>; Manuel Arevalo <marevalo@ena.edu.sv>; Sandra Flores <sflores@ena.edu.sv>

**Cc:** Francisco Antonio Parker <fparker@ena.edu.sv>; José Vitelio Salgado <jsalgado@ena.edu.sv>

**Asunto:** Requerimiento de información (solicitud 008/2019)

Licda. Cristina Perez/ Jefa UACI

Lic. Manuel Arévalo/ Jefe UFI

Licda. Sandra Flores/ Encargada de la Unidad de Comunicaciones

Reciban un cordial saludo

El motivo del presente es comunicarles que se ha recibido en esta Unidad, solicitud de información con referencia 008/2019, por medio de la cual solicitan la información que a continuación se detalla:

1. Copia de contratos y/o facturas del gasto en publicidad. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.
2. Monto del gasto semanal en publicidad, desagregar en un cuadro de Excel: radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas), y prensa escrita. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.
3. Gasto diario por pauta publicitaria. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.

Por lo anterior y con base en el artículo 70 de la LAIP, por este medio se les transmite la solicitud, con el objeto de que localicen la información, verifiquen su clasificación y en su caso remitan la información o comuniquen la manera en que se encuentra disponible a más tardar el día **20 de septiembre de 2019**.

Los requerimientos de la solicitud de información se transmiten a las Unidades a su cargo debido a que por la naturaleza de la Información solicitada, pueden poseer información para dar respuesta a todo lo requerido por el solicitante, por lo que solicito se coordinen a efecto de consolidar la información que

estuviere en poder de cada una de las Unidades Administrativas y remitirla de forma consolidada a esta Unidad por este medio.

En caso de que consideren que necesitan alguna aclaración de lo solicitado por parte del solicitante de información, por favor háganlo de mi conocimiento a más tardar a las **11:30 am del día 18 de septiembre del presente año**, para que esta unidad realice la prevención correspondiente al solicitante.

Atentamente,

Licda. Karla Obispo  
Oficial de Información  
Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"  
Tel. 2366-4841